



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-10/2025

PARTE ACTORA: EUSEBIO LAGUNES
AQUINO Y OTRAS PERSONAS

AUTORIDAD RESPONSABLE:
AYUNTAMIENTO DE MISANTLA,
VERACRUZ

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; treinta de enero de dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral para el Estado de Veracruz, en relación con los numerales 56, 170 y 177 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE RECEPCIÓN, RESERVA, INFORME CIRCUNSTANCIADO Y COMPARECIENTES** dictado el día de hoy, por la **Magistrada Instructora Claudia Díaz Tablada**, integrante de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las doce horas con veinte minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario lo **NOTIFICA a las partes y a las demás personas interesadas**, mediante cédula de notificación que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.**

ACTUARIO

JUAN CARLOS JUÁREZ ORTEGA



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO**

EXPEDIENTE: TEV-JDC-10/2025

PARTE ACTORA: EUSEBIO
LAGUNES AQUINO Y OTRAS
PERSONAS

AUTORIDAD RESPONSABLE:
AYUNTAMIENTO DE MISANTLA,
VERACRUZ

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, treinta de enero de dos mil veinticinco¹.

El Secretario de Estudio y Cuenta José Luis Bielma Martínez, da cuenta a la Magistrada Instructora **Claudia Díaz Tablada**, con lo siguiente:

1. El oficio DSJ/LXVII/101/2025 y anexos, recibidos físicamente el veintisiete de enero en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral, mediante el cual el Director de Servicios Jurídicos del Congreso del Estado de Veracruz, realiza diversas manifestaciones y remite diversas constancias en atención al auto de requerimiento de veintidós de enero, dictado en el juicio al rubro citado.
2. Impresión de los correos electrónicos, recibidos el veintiocho de enero en la Oficialía de Partes de este Órgano Jurisdiccional, mediante los cuales, se remitieron constancias relacionadas con la publicitación del juicio al rubro indicado.
3. El oficio SM/004/2025 de veintiocho de enero y anexos, recibidos vía correo electrónico el mismo día y físicamente el veintinueve siguiente en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral, mediante el cual la Síndica Única del Ayuntamiento de Misantla, Veracruz, rinde el informe circunstanciado en el juicio al rubro indicado y remite, entre otras, las constancias relativas a la publicitación del medio de impugnación, así como un escrito de tercero interesado.

¹ En adelante todas las fechas se referirán al año en curso, salvo expresión en contrario.

TEV-JDC-10/2025

Al respecto, con fundamento en los artículos 422, fracción I, del Código Electoral; 66, fracciones II, III y X, y 147, fracción V, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral, ambos del Estado de Veracruz, la Magistrada Instructora, **acuerda:**

PRIMERO. Recepción. Téngase por recibida la documentación de cuenta, misma que se ordena agregar al expediente para que surta los efectos legales correspondientes.

SEGUNDO. Manifestaciones y reserva. Téngase por vertidas las manifestaciones del Director de Servicios Jurídicos del Congreso del Estado, mismas que se **reservan** al Pleno para que en su oportunidad se pronuncie como en derecho corresponda.

TERCERO. Informe circunstanciado. En términos de los artículos 366 y 367, del Código Electoral, se tiene por rendido el informe circunstanciado del Ayuntamiento de Misantla, Veracruz, por conducto de la Síndica Única; por remitidas diversas constancias relacionadas con el trámite de publicitación previsto por dichos numerales, así como las demás constancias relacionadas con el juicio de la ciudadanía que se atiende.

CUARTO. Comparecientes. Dentro de las constancias que remite la Síndica Única del Ayuntamiento de Misantla, Veracruz, se encuentra el escrito de veintitrés de enero de las personas siguientes.

	Nombre
1	Orlando Portilla
2	Carlos Villegas Ruiz
3	Eva Hernández Palafox
4	Maurino Hernández Solorza
5	Emilia González Marín
6	Pedro Reyes García
7	Cliserio Castillo Contreras
8	Sergio Jiménez Sánchez
9	Adrián Cardozo Meza
10	Irasema Velasco Ríos
11	Silverio Muñoz Díaz
12	Cristóbal Parra Hernández
13	Julio Valdez García
14	Estela Landa Fernández
15	Silvio San Gabriel Ángel
16	Juan López Reyes
17	Miguel Fernández Ramírez
18	Valerio Caballero
19	Delfino Aguirre y Rodríguez
20	Carlos A. Basiche Barranco
21	Israel Amado S.
22	Margarito Hernández González



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TEV-JDC-10/2025

	Nombre
23	Oscar Lara Garcia
24	Emilio Fernández Pérez
25	Araceli de la Cruz Nava

Los citados ciudadanos se ostentan como Agentes y Subagentes Municipales de Misantla, Veracruz, mismos que pretenden comparecer con el carácter de terceros interesados. Al respecto, se reserva el citado escrito para que sea el Pleno de este Tribunal Electoral quien determine lo conducente al momento de emitir sentencia.

Además, con independencia del carácter que se le pudiera reconocer, se les tiene como domicilio para oír y recibir notificaciones el señalado en esta ciudad capital y por autorizada para tales efectos a la persona que indica en el mismo.

NOTIFÍQUESE; personalmente a los comparecientes en el domicilio señalado en su escrito denominado como “tercero interesado”; y por **estrados** a las partes y a las demás personas interesadas; y en la página de internet de este Tribunal en concordancia con lo señalado por los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz.

Así lo acordó y firma la Magistrada Instructora en el presente asunto, integrante del Tribunal Electoral de Veracruz, ante el Secretario de Estudio y Cuenta, quien da fe.

Magistrada Instructora



Claudia Díaz Tablada

Secretario de Estudio y Cuenta



José Luis Bielma Martínez



TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ